

El Club Departamental Cusco, Lima - Perú convoca al

I CONCURSO DE POESÍA : CÁNTALE AL CUSCO 2021.

Fecha de cierre: 30.05.2021 - A LAS 23.59 HORAS Horario de Lima - Perú

BASES

- 1. Podrán participar los poetas mayores de edad, o menores patrocinados por su padre o apoderado, residentes o no residentes en Perú sea cual fuere su nacionalidad. Las obras han de presentarse en idioma español.
- 2. La inscripción se realizará solo y exclusivamente por correo electrónico a la siguiente dirección cuscoclubdepartamental@gmail.com. La inscripción constará de UN archivo: en el que debe incluirse la obra bajo un título, y constará de un poema escrito según las estipulaciones del punto 3.- de éstas bases. En el mismo archivo al final, el participante firmará con su nombre y apellidos en formato PDF. Debiendo figurar los datos de identificación del concursante: nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, correo electrónico de contacto, una breve reseña biográfica y fotocopia del DNI, carnet de extranjería, o pasaporte.
- 3. Tanto la temática como la técnica de la obra serán libres. Su extensión deberá ubicarse entre 15 a 30 versos, escritos en fuente Arial 12. La obra necesariamente: (1) deberá estar inspirada en Cusco, la ciudad, capital del Incanato, en cualquiera de sus manifestaciones culturales, históricas o vivenciales; (2) deberá ser inédita que no se haya publicado en forma total o parcial con anterioridad en ningún tipo de soporte, tanto impreso como digital. y (3) la obra debe estar libre de compromiso con otros premios o concursos, o estar pendientes de apelación o respuesta del tipo que sea.
- 4. Se descartarán de forma automática aquellas inscripciones incompletas o que incumplan alguno de los requisitos anteriormente descritos, así como las obras que contengan faltas de ortografía o utilicen versos de otros autores. Una vez presentadas las inscripciones, no se aceptarán modificaciones de los datos de identificación del autor o del nombre o contenido de las obras.
- 5. El plazo de admisión será desde las 00 Hrs del 10 de marzo al 30 de mayo de 2021 a las 23:59 horas (HORA DE LIMA - PERÚ).
- 6. Las obras ganadoras del primer y segundo puesto, y además treinta poemas seleccionados como los mejores por el jurado, serán publicadas por la editorial designada por el Club Departamental Cusco. El autor que sea favorecido con el primer puesto será acreedor a una medalla de oro, y recibirá 50 ejemplares de la obra impresa, y el autor favorecido con el segundo puesto será acreedor de una medalla de plata y recibirá 25 ejemplares de la obra impresa. Los participantes seleccionados cederán sus derechos de autor, solo por única vez a favor del Club Departamental Cusco, que editara la publicación.
- 7. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público mediante nota de prensa que será publicada en el boletín informativo del Club Departamental Cusco, y en las redes sociales, el día 15 de Junio de 2021. El acto de entrega del premio será determinado en lugar fecha y hora como parte del programa de conmemoración de las fiestas jubilaires de Cusco. Tanto El Club Departamental Cusco como el Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes salvo la comunicación de la resolución del propio fallo. Si así lo considera, el Jurado en el eventual caso de no encontrar ninguna obra con suficiente valor literario podrá declarar desierto el premio.
- 8. La entrega de los premios se hará efectiva mediante el acto de presentación del libro el cual será oportunamente anunciado a los participantes. Los premiados se comprometen a asistir a dicho acto, pudiendo nombrar a un representante en caso de que no resida en Lima - Perú o esté afectado por situaciones de fuerza mayor.
- 9. El hecho de participar en este concurso supone y conlleva la aceptación de estas bases, cuya interpretación para su aplicación se reservan el Club Departamental Cusco y el Jurado.
- 10. Para cualquier consulta por favor dirigirse al correo electrónico del Club indicado en el punto 1